

Guía Pedagógica

C.E.N.S "La Majadita"

Área curricular Educación cívica

Curso 1º año

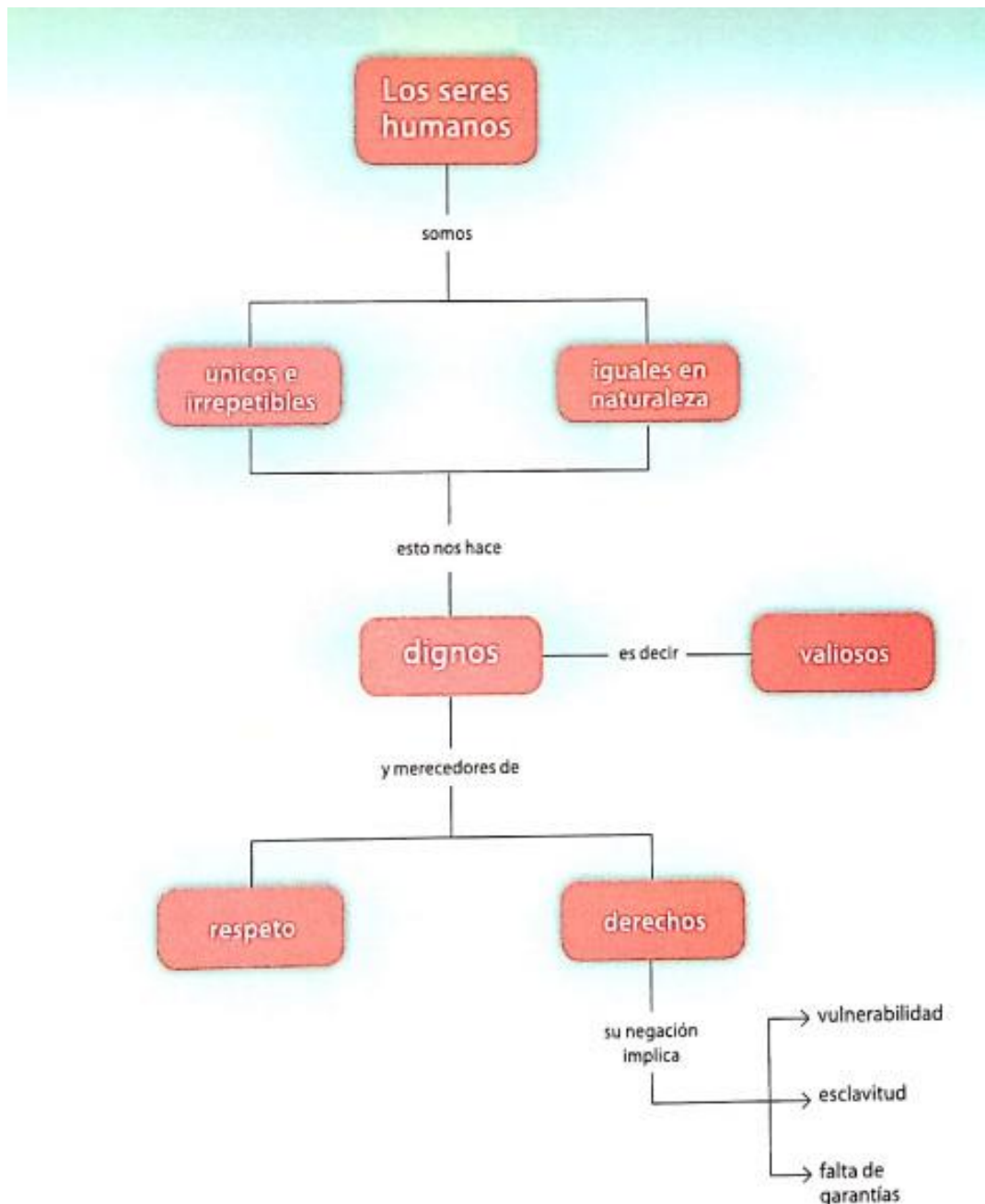
Docente: Esperanza Alvarez

Temas:

- La dignidad de las personas
- Dignidad de los seres humanos
- El respeto por la dignidad de la persona
- La persona y la ciudadanía
- ¿Quiénes son los ciudadanos?

LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Todas las personas tenemos un carácter único pero a la vez diferente. Sin embargo, a pesar de las diferencias que podamos tener en cuanto a nuestro aspecto físico, las personas somos iguales en nuestra naturaleza humana, porque somos libres, podemos tomar decisiones, comunicarnos y construir cultura. Entonces, esa esencia humana es lo que hace digna a cada persona.



1

La dignidad de los seres humanos

¿Qué significa ser digno? La palabra "dignidad" deriva del adjetivo latino dignus, que se utiliza para referirse a alguien "valioso". Se puede ser valioso por alguna condición especial o por algún atributo; por ejemplo, una científica que hace un descubrimiento, un deportista muy habilidoso o una persona que realiza un acto solidario. También alguien que se arrepiente de algo que hizo mal es digno de perdón. Todos los seres humanos somos valiosos tan solo por el hecho de ser personas, por eso merecemos respeto y tenemos derechos.

1. Lee el texto anterior y explicá con tus palabras y por escrito qué significa "ser digno".
2. Identificá en la lista aquellas situaciones en las que se respeta (R) la dignidad humana y aquellas en las que se la vulnera (V).
 - a) La población recibió ayuda del gobierno luego de las inundaciones.
 - b) Se le impidió la entrada a Europa a un grupo de refugiados que huían de las guerras en Medio Oriente.
 - c) La comunidad barrial realizó un festival para juntar fondos para la mejora de un centro cultural.
 - d) Un grupo de teatro realizó una obra en un hospital para los chicos internados.
 - e) Un grupo de adolescentes fue discriminado en la entrada de un local bailable.
 - f) Se realizó una importante marcha para solicitar mejoras en el sistema educativo.
 - g) Un árbitro de fútbol fue insultado y recibió un golpe de parte de un jugador del club local.
 - h) Algunos niños pertenecientes a familias de escasos recursos abandonan la escuela para ayudar a sus padres a mantener el hogar.
3. En grupos, compartan los resultados de la actividad anterior y señalen coincidencias y diferencias. Luego, piensen otras situaciones en las cuales, según su punto de vista, fue respetada la dignidad de las personas y otras en las que fue vulnerada. Elegí alguna y anotala en la carpeta.
4. Vean el video sobre el movimiento de indignados de España e-sm.com.ar/movimiento_indignados y conversen entre todos a partir de las consignas.
 - a) ¿Qué es el movimiento de indignados?
 - b) ¿Cuándo se produjeron las primeras manifestaciones y en qué ciudades de España?
 - c) ¿Qué reclaman los integrantes del movimiento? ¿Por qué dicen que están indignados?
 - d) ¿Qué denuncian y a quiénes acusan de la vulneración de los derechos de los ciudadanos?
 - e) Averigüen cuál es la situación de este movimiento en la actualidad.



5

El respeto por la dignidad de las personas

La base del respeto a la dignidad humana está relacionada con el desarrollo del respeto a los derechos humanos. Estos derechos se tienen por la simple condición de ser personas, como el derecho a la vida, a la libertad y a la igualdad. Fueron uno de los fundamentos de la Revolución Francesa, en 1789, y serían luego incorporados en las leyes de la mayoría de los países. Sin embargo, hubo acontecimientos que vulneraron gravemente la dignidad humana, como la Primera y la Segunda Guerra Mundial. A mediados del siglo XX, se acuñó el término "derechos humanos" y se crearon instrumentos legales a nivel internacional para protegerlos.

- Consultá en libros de Historia y en Internet sobre los siguientes hechos o acontecimientos de la historia del siglo XX. Luego, indicá si afectaron (A) o favorecieron (F) el respeto por la dignidad de las personas y la garantía de los derechos humanos.
 - Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial (1941-1945).
 - Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).
 - Movimiento por los Derechos Civiles en los Estados Unidos de América (1955-1968).
 - Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).
 - Terrorismo de Estado en la Argentina (1976-1983).
 - Fin del apartheid en Sudáfrica (1992).
- Reunidos en grupos, elijan alguno de los acontecimientos de la actividad anterior. Expliquen de qué se trató, el contexto en el que se desarrolló y en qué medida afectaron o favorecieron los derechos humanos.
- Veán la película *Selma: el poder de un sueño* (2015), que relata la lucha de Martin Luther King en favor de los derechos civiles de los afroestadounidenses en 1965. Luego, respondan las siguientes preguntas.
 - ¿Cuál es el conflicto? ¿Qué grupo es afectado en sus derechos humanos?
 - ¿Qué acciones realiza este grupo liderado por Martin Luther King para que sean respetados sus derechos?
 - ¿Cuál es la respuesta del Estado ante el reclamo de este grupo?
 - ¿Cómo se resuelve el conflicto?
 - Elaboren una conclusión y expónganla por escrito en sus carpetas.
- Accedan al texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos en la página e-sm.com.ar/infoleg, ingresando a "Constitución Nacional" y conversen entre todos a partir de las preguntas.
 - ¿Cuáles fueron las causas que llevaron al dictado de la Declaración Universal de Derechos Humanos?
 - ¿Qué objetivos persigue la declaración?
 - ¿Por qué les parece que esta declaración es uno de los tratados internacionales que tienen jerarquía constitucional en nuestro país?

6

La persona y la ciudadanía

Se entiende por ciudadanía, en un sentido amplio, la condición que les corresponde a todas las personas que viven en una comunidad organizada, es decir, un Estado en el cual se les reconocen y garantizan los derechos. Ser ciudadano de un Estado supone el reconocimiento legal de derechos, pero también la aceptación de obligaciones y el cumplimiento de responsabilidades.

1. Subrayá en el texto anterior el concepto de ciudadanía.
2. Uní con flechas según corresponda a un derecho, una obligación o una responsabilidad de los ciudadanos.

Derechos
Obligaciones
Responsabilidades

- Integrar una organización solidaria.
- Pagar los impuestos.
- Participar en un centro de estudiantes.
- Tener una vivienda.
- Respetar la ley.
- Votar en las elecciones.
- Tener un trabajo.
- Gozar de salud.
- Militar en un partido político.

3. Vean el documental *Abuelas de Plaza de Mayo*, realizado por Espacio de la Memoria, en e-sm.com.ar/documental_abuelas. En grupos, busquen más información sobre la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, por ejemplo en e-sm.com.ar/Abuelas_Plaza_de_Mayo, y luego respondan las preguntas.
 - a) ¿Por qué surge la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo?
 - b) ¿Quiénes integran esta asociación?
 - c) ¿Cuál es el objetivo de la institución?
 - d) ¿Cuál es la misión de la institución según su presidenta Estela de Carlotto?
 - e) A modo de conclusión, piensen y pongan por escrito qué tipo de compromiso ejerce esta asociación.

7

¿Quiénes son ciudadanos?

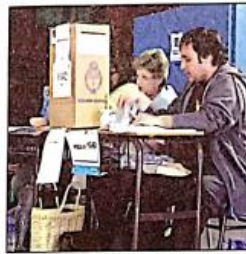
En la República Argentina se considera ciudadanos a todas las personas mayores de 16 años nacidas dentro del territorio de nuestro país o que nacieron fuera de él, pero optaron por ser argentinos. Las personas que reúnen estas condiciones pueden ejercer sus derechos políticos: votar y elegir representantes, ser elegidas para ocupar una función pública y participar en asuntos de Estado mediante consultas populares o por distintos mecanismos de participación. Sin embargo, la ciudadanía también puede incluir, además de los derechos políticos, los derechos civiles (la libertad e igualdad ante la ley) y los derechos sociales (gozar de condiciones de vida dignas). En ese sentido, incluye a todos los habitantes de la Argentina tengan o no la nacionalidad argentina y sean o no mayores de edad.

1. Leé atentamente el texto superior y completá las siguientes oraciones.
 - a) Todas las personas mayores de 16 años nacidas en la Argentina o nacionalizadas pueden ejercer los _____.
 - b) Todas las personas que habitan el territorio de la República Argentina sean o no mayores de 16 y tengan o no la nacionalidad argentina pueden ejercer los _____.

2. Leé el Preámbulo de la Constitución de la Nación Argentina y subrayá el fragmento en el cual el Estado nacional reconoce los derechos para todos sus habitantes.

Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución para la Nación Argentina.

3. Observá las siguientes imágenes y escribí debajo de cada una con qué tipo de derecho del ciudadano se relaciona.



Las actividades están incluidas en los textos.

QUEDATE EN CASA!

NO son vacaciones,
actuemos responsablemente.

